

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

21974 PASTELERÍAS MARA, S.L.

Por acuerdo de la Administradora única de la sociedad, y en cumplimiento del artículo 21º de los Estatutos sociales, se convoca a los señores socios a la Junta general extraordinaria de socios, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Pérez Galdós, 16, el próximo jueves día 15 de julio del 2010, a las 10 horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Aceptación, si procede, del cese del órgano de administración; modificación, en su caso, del sistema de administración y nombramiento de los miembros y cargos del órgano de administración. Modificación consiguiente de los Estatutos sociales.

Segundo.- Reestructuración de plantilla, despidos, y designación de gerentes.

Tercero.- Determinación de funciones a desempeñar para la buena marcha del negocio y designación de las personas que ocuparán de las mismas. Sueldos y retribuciones.

Cuarto.- Fijación de la relación con proveedores y gestión de los puntos de venta.

Quinto.- Fijación de la política de ventas.

Sexto.- Revocación de poderes.

Séptimo.- Propuesta para facultar al órgano de administración con toda la amplitud requerida en Derecho, para la más plena ejecución y aplicación de todos los acuerdos adoptados por la Junta, así como para la subsanación de las omisiones o errores de los mismos y su interpretación, en los términos que resulten de la calificación escrita o verbal del Registrador Mercantil a los efectos de su inscripción en el Registro correspondiente.

De conformidad con el artículo 86 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace constar el derecho que asiste a los socios a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que se someten a la aprobación de la Junta general.

Bilbao, 18 de junio de 2010.- La Administradora única, María Carmen Raposo Martín.

ID: A100050294-1